

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE RESCISIÓN No. 197-2016

GUATEMALA, 3 DE MAYO DE 2016

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que con fecha seis (6) de abril de dos mil dieciséis (2016), se suscribió el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales número DRH doscientos noventa y cuatro guion cero veintinueve guion dos mil dieciséis (DRH 294-029-2016), entre el Ministerio de Finanzas Públicas y Oscar Estuardo Ruiz Perez.

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio No. DTI-405/2016 de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil dieciséis (2016) emitido por el señor Luis Alfredo Albizurez, Director de Tecnologías de la Información y notificado a la Dirección de Recursos Humanos, solicita se realice la rescisión de contrato número DRH doscientos noventa y cuatro guion cero veintinueve guion dos mil dieciséis (DRH 294-029-2016) aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número ciento cuarenta y cuatro guion dos mil dieciséis (144-2016).

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones inherentes a su cargo y conforme a lo preceptuado en los artículos 22 y 27 literales a) y m) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Organismo Ejecutivo"; 44, literal e) del Decreto Legislativo número 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado";

ACUERDA:

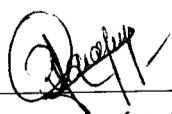
ARTÍCULO 1º. RESCINDIR el Contrato de Servicios Profesionales identificado con el número DRH doscientos noventa y cuatro guion cero veintinueve guion dos mil dieciséis (DRH 294-029-2016), a partir del veintiocho (28) de abril del presente año.

ARTÍCULO 2º. Notifíquese a: Oscar Estuardo Ruiz Perez y a la Dirección de Tecnologías de la Información.

COMUNÍQUESE




Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS





Licda. Regina Farfan de Luján
VICEMINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS
JHED/REFC/ALJM/HB/T/K



En la ciudad de Guatemala, el día veinte de mayo de DOS MIL DIECISEIS, siendo las ocho Horas con quince minutos en Recursos Humanos NOTIFIQUÉ A: OSCAR ESTUARDO RUIZ PEREZ, el ACUERDO MINISTERIAL DE RESCISIÓN No. 197-2016, de fecha 3 de mayo de 2016, a quien hice entrega de una fotocopia de la misma, por medio de cédula que entregué: PERSONALMENTE, quien de enterada (o) S Firmo.

DOY FE 
 **Glendy Jeanneth Guzmán Jurado**
NOTIFICADOR OFICIAL
Dirección de Recursos Humanos



FIRMA: 

En la ciudad de Guatemala, el día veinte de mayo de DOS MIL DIECISEIS, siendo las ocho Horas con quince minutos en la Dirección De Tecnologías de la Información, NOTIFIQUÉ A LA: DIRECCIÓN DE TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, el ACUERDO MINISTERIAL DE RESCISIÓN No. 197-2016, de fecha 3 de mayo de 2016, a quien hice entrega de una fotocopia de la misma, por medio de cédula que entregué a: Kethig Carranza, quien de enterada (o) S Firmo.

DOY FE 
 **Glendy Jeanneth Guzmán Jurado**
NOTIFICADOR OFICIAL
Dirección de Recursos Humanos



FIRMA: 